

	FORMATO ACTA DE INICIO			
	CÓDIGO: FO-A-GC-02-06	VERSIÓN: 1	FECHA: 11-07-2023	PÁGINA: 1 de 2

Florencia – Caquetá, 30 de mayo de 2025

OBJETIVO	
Suscripción del Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. 092 del veinte (20) de mayo de 2025.	
A partir de la suscripción del presente documento, se contabiliza el plazo de ejecución del Contrato, dejando constancia de la fecha en que se inicia el desarrollo físico o material de este, y la obligación de efectuar su seguimiento por parte del Supervisor.	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
1. CONTRATO No.	092
2. CONTRATISTA	SAN CLASE ZOMAC S.A.S.
3. OBJETO	SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO, (CAPACITACIÓN EN RECONOCIMIENTO DE EMERGENCIAS CARDIOVASCULARES, PRIMEROS AUXILIOS Y EL MANEJO DE DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS) (DEA) PARA 100 PERSONAS.
4. VALOR	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.000) M/CTE
5. SUPERVISOR	ÁREA DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
6. FECHA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2025
7. FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE JUNIO DE 2025

En Florencia, a los treinta (30) días de mayo de 2025, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia se reunieron, el medico **AUGUSTO EDUARDO GONZÁLEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.051.730, en su calidad de Coordinador del Área de Promoción y Mantenimiento de la Salud de la Universidad de la Amazonia, designado como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 092 del veinte (20) de mayo de 2025; y la persona jurídica **SAN CLASE ZOMAC S.A.S.**, identificada con Nit. No. 901.057.561-4, representada legalmente por la señora **CLARA DEL SOCORRO QUINTERO DUQUE** identificada con cédula de ciudadanía No. 30.272.168 expedida en Manizales, en calidad de Contratista, y considerando que se encuentran todos los requisitos para iniciar la ejecución del presente contrato, se procede a suscribir Acta de Inicio.

	FORMATO ACTA DE INICIO			
	CÓDIGO: FO-A-GC-02-06	VERSIÓN: 1	FECHA: 11-07-2023	PÁGINA: 2 de 2

1.- Soporte Jurídico: Que el día treinta (30) de mayo de 2025, fue aprobada la garantía con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

No. DE PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA	
			DESDE (día/mes/año)	HASTA (día/mes/año)
560-47-994000190259	Cumplimiento	20	30/05/2025	14/10/2025
560-47-994000190259	Calidad del servicio	10	30/05/2025	14/10/2027

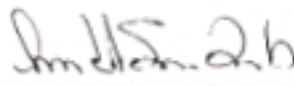
2. Soportes Financieros:

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	VALOR
C.D.P	25000658	08/05/2025	\$ 25.000.000
R.P	25000855	20/05/2025	\$ 25.000.000

3. ANTICIPO

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO / PAGO ANTICIPADO
ANTICIPO	N/A
TOTAL, ANTICIPO	\$ 0


AUGUSTO EDUARDO GONZÁLEZ TORRES
 Supervisor


CLARA DEL SOCORRO QUINTERO DUQUE
 C.C No. 30.272.168 de Manizales
 Representante Legal
SAN CLASE ZOMAC S.A.S.
 NIT. No. 901.057.561-4